

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Sistematización del proceso de incidencia y movilización por la Educación de Personas Jóvenes y Adultas (EPJA) de la CLADE en el marco de la CONFINTEA y el Marco de Acción de Marrakech

1. Antecedentes sobre la CLADE

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) es una red plural de organizaciones de sociedad civil con presencia en 18 países de América Latina y el Caribe, que impulsa acciones de movilización social e incidencia política para defender el derecho humano a una educación transformadora, pública, laica y gratuita para todos y todas, a lo largo de la vida y como responsabilidad del Estado.

Además de trabajar por la afirmación de la educación como un derecho humano, la CLADE busca fortalecer las democracias activas y participativas en América Latina y el Caribe. Para cumplir con su misión y realizar su agenda política, la CLADE utiliza como estrategias: la incidencia en las políticas públicas; la movilización social; la exigibilidad política y jurídica; la articulación interinstitucional con actores nacionales, regionales e internacionales; la producción de conocimiento e investigación; así como acciones de comunicación interna y externa.

2. Introducción

La CLADE en articulación con otras redes y organizaciones de la sociedad civil ha realizado de forma sostenida un proceso de defensa, promoción e incidencia, reiterando el compromiso y la relevancia de fortalecer el derecho a la educación de personas jóvenes y adultas (EPJA) a nivel nacional, regional e internacional.

La presente consultoría de sistematización, enmarcada en un proyecto de colaboración con la DVV International busca contribuir al fortalecimiento de la EPJA en América Latina y el Caribe, identificando los elementos claves del proceso de incidencia y movilización que impulsó CLADE, tanto en espacios regionales como globales en el marco de la CONFINTEA, entre agosto de 2021 y diciembre de 2023.

Se espera un documento de sistematización que exprese el proceso de levantamiento de las demandas de sociedad civil, los elementos que desde estos diálogos se reflejaron en los posicionamientos regionales, el trayecto y lo logrado dentro del Marco de Acción de Marrakech (MAM) y los logros de incidencia en espacios regionales como el Comité Regional 2030 o globales, como el Comité directivo de alto nivel (HLSC).

La sistematización debe apuntar a reflejar los impactos específicos en este proceso, las lecciones aprendidas y fortalezas de cara al futuro de procesos similares.

La consultoría se llevará a cabo con base en los presentes términos de referencia y en diálogo con la coordinación de la CLADE.

3. Objetivos de la Consultoría

Desarrollar un documento de sistematización con los principales hitos, enlaces y actores y logros/desafíos que integraron que exprese el proceso de levantamiento de las demandas de sociedad civil, los elementos que desde estos diálogos se reflejaron en los posicionamientos regionales, el trayecto y lo logrado dentro del MAM y los logros de incidencia en espacios regionales como el Comité Regional 2030 o globales, como el HLSC. La sistematización debe apuntar a reflejar las lecciones aprendidas y fortalezas de cara al futuro de procesos similares, para profundizar el análisis y seguimiento de los procesos desarrollados en la EPJA, estableciendo su posible impacto e identidad geográfica territorial.

4. Metodología general

- a. Exploración y revisión de materiales y recursos documentales y en línea.
- b. Presentación de borrador de documento de sistematización.
- c. Ajustes y presentación final.

5. Actividades orientadoras

- a. Acuerdo de plan de trabajo y cronograma interno.
- b. Revisión documental.
- c. Diálogo y retroalimentación con el equipo CLADE.
- d. Documento de sistematización (con estimado máximo de 30 páginas).

6. Productos esperados y fechas límites

- a. Plan de Trabajo.
- b. Versión preliminar del documento de sistematización.
- c. Versión actualizada del documento de sistematización (fecha límite de 28 de noviembre de 2023).

7. Perfil requerido de consultor(a)

- Formación en Ciencias Sociales o Ciencias Humanas.
- Conocimiento avanzado y experiencia en la agenda del derecho humano a la educación, en la región América Latina y Caribe, especialmente en el campo EPJA y en dinámicas de redes.
- Excelente redacción en español.

8. Manifestación de interés

La(s) y lo(s) consultor(es) interesado(s) deberá(n) enviar hasta el día 5 de noviembre del 2023, al correo seleccion@redclade.org , los siguientes documentos:

- Hoja de vida del equipo.
- Propuesta económica.
- Plan de trabajo.